

Manual para las

# DELEGACIONES



CONSEJO  
ECONÓMICO Y  
SOCIAL DE LAS  
NACIONES UNIDAS

UADYMUN  
2024

## Índice

Carta del Rector.....	2
Carta de la Secretaria General 2024.....	3
Carta de la mesa.....	4
Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.....	5
Labor que realiza.....	5
Facultades.....	7
<b>Tópico A: “Mecanismos para la regulación de la inteligencia artificial en el sector laboral.”.....</b>	<b>8</b>
Áreas a abordar.....	9
Glosario.....	10
Preguntas guía.....	11
Fuentes recomendadas.....	12
<b>Tópico B: “El Nearshoring y el impacto de los Países Emergentes pertenecientes a los distintos Bloques Económicos”.....</b>	<b>14</b>
Áreas a abordar.....	15
Glosario.....	15
Bloques económicos principales.....	17
Preguntas guía.....	19
<b>Fuentes recomendadas.....</b>	<b>20</b>

# AÑOS

## Carta del Rector

Estimadas y estimados estudiantes:

Con gran entusiasmo y orgullo me dirijo a ustedes como Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, en vísperas del Modelo de Naciones Unidas de nuestra institución, UADY MUN en su décima edición. Es un honor contar con su participación en este evento de gran relevancia académica y cultural.

UADY MUN es una plataforma excepcional que les permitirá desarrollar habilidades de debate, negociación y liderazgo, mientras abordan asuntos globales de gran importancia. A través de este ejercicio, tendrán la oportunidad de representar a diferentes países, discutir problemáticas internacionales y buscar soluciones en conjunto.

Es fundamental reconocer la importancia de esta experiencia para su formación académica y personal. UADY MUN fomenta el pensamiento crítico, la investigación, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Estas habilidades son esenciales en el mundo actual y les serán de gran utilidad en su futuro profesional.

Además, este evento les brindará la oportunidad de interactuar con estudiantes de diferentes programas educativos, escuelas y facultades, fomentando el intercambio de ideas y la construcción de redes de colaboración. Les animo a aprovechar al máximo esta oportunidad para establecer conexiones duraderas y enriquecer su experiencia universitaria.

Como Universidad Autónoma de Yucatán, nos enorgullece ser anfitriones de este evento y brindarles un espacio propicio para su desarrollo académico. Confiamos en que su participación será fructífera y enriquecedora, y que llevarán el nombre de nuestra institución con orgullo durante las actividades.

Les insto a ser respetuosos, tolerantes y empáticos durante las discusiones y debates, recordando que el objetivo principal es buscar soluciones y promover la cooperación internacional. Su capacidad para escuchar, comprender diferentes perspectivas y encontrar puntos en común será fundamental para el éxito del evento.

Agradezco su compromiso y dedicación para hacer de este Modelo de Naciones Unidas una experiencia memorable. Les deseo a todos un evento lleno de aprendizaje, crecimiento personal y amistades duraderas. ¡Mucho éxito en el UADY MUN2024!

Atentamente,

**Carlos Alberto Estrada Pinto**  
**Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán**

## Carta de la Secretaria General 2024

¿Alguna vez soñaste con cambiar el mundo? o ¿que tus ideas inspiren a más personas? Si la respuesta es sí, felicidades estás en el lugar indicado porque ya eres parte de la Décima Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Yucatán o mejor conocido como UADY MUN, un evento que durante diez años se ha caracterizado por brindar una experiencia única de aprendizaje y oportunidades.

Somos la generación que está decida a tomar las riendas del futuro, alzar la voz ante las injusticias y transformar nuestra realidad, es por ello que UADY MUN es más que un ejercicio académico donde desarrollamos habilidades como negociación, liderazgo o persuasión, es un espacio que nos permite conocer el mundo en el que vivimos. Al representar a un país o personaje estás ejerciendo una labor que va más allá de cualquier circunstancia, te estás dando la oportunidad de aprender y resolver conflictos de manera pacífica.

Desde mi primera participación aquí pude ver que es un espacio donde puedes desarrollar al máximo todo tu potencial, pero lo más importante, es que te darás cuenta que es un camino que harás en compañía de personas con las cuales conectarás por sus causas, ideales o valores y que el camino al éxito no tiene porque ser solitario, por ende quiero agradecerle a todo el equipo por su compromiso para asegurarse que esta edición sea una realidad.

Te deseo el mayor de los éxitos en tu paso por UADY MUN, prepárate para vivir una experiencia inolvidable, aprovecha cada espacio para negociar, escuchar, conocer y resolver. No te preocupes si al inicio sientes miedo o te equivocas, créeme cuando te digo que a la mayoría nos ha pasado, lo importante es aprender de tus errores y celebrar cada uno de tus éxitos.

En tus manos tienes un mundo lleno de posibilidades y aquí tienes todas las herramientas para hacerlas realidad, no subestimes el poder que tienes ¡Nos vemos muy pronto!

Atentamente,

**Br. Seidy Montserrat Celaya Barbosa**  
**Secretaria General UADY MUN 2024**

## Carta de la mesa

Estimadas delegaciones:

Sean bienvenidas al Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY MUN) 2024, un espacio hecho para que ustedes puedan mostrar todas sus capacidades y compartir sus propósitos. Es todo un honor por parte de la mesa directiva recibirles en el comité del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Nos emociona conocerles y sobre todo aprender con ustedes. Nos entusiasma contemplar cada una de sus participaciones y es por ello que nuestro objetivo es crear un ambiente que logre influir en ustedes, donde conozcan la relevancia de los conceptos de economía y sociedad. Como delegaciones serán capaces de mostrar una nueva faceta del comité, en la cual dejan atrás el erróneo concepto que se tiene, demostrando que las participaciones como jóvenes realmente son un papel relevante en el desarrollo de decisiones y de la búsqueda del bienestar social.

La mesa se compromete a crear y ser parte de un ambiente donde las delegaciones se sientan seguras, donde los ejes rectores sean el respeto, compañerismo, bienestar mutuo y el aprendizaje, ya que es importante que sus voces e ideas sean escuchadas y valoradas. Es entonces que los invitamos a participar, no tener miedo de expresarse, aprender de los errores y superarse cada día.

Esperando que disfruten el proceso como nosotros los hemos disfrutado, recordando que esta edición es un momento histórico para el Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY MUN) porque celebramos 10 años y queremos que ustedes sean parte; sus intervenciones, comentarios y participaciones serán históricas e importantes para el modelo y comité. Les recordamos que en todo momento contarán con el apoyo incondicional de la mesa para lo que necesiten y así hacer que esta experiencia sea inolvidable para ustedes.

Confiamos y creemos con certeza que las metas que se propongan las van a lograr, ya que tenemos expectativas muy buenas del trabajo que lograrán a lo largo de las sesiones, hemos trabajado por y para ustedes, para que este momento, ya sea el primero, el segundo o el último, sea muy bueno y puedan aprender y lograr cosas increíbles. Por ello deseamos que esta experiencia sea única, especial y maravillosa, y así comprendan que nunca se necesita ser grande para empezar, sino todo lo contrario, se necesita empezar para lograr hacer cosas grandes.

Abril Esmeralda Valdes  
Pacheco  
Moderación

Yoshimar Sebastián Cruz  
Novelo  
Presidencia

Eduardo Jair Canul  
Rodríguez  
Oficialía de conferencias

## Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en sus siglas, ECOSOC, forma parte de uno de los seis órganos principales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se encuentra constituido por 54 miembros, de los cuales, dieciocho son elegidos cada año por la Asamblea General para el mandato de tres años.

Los asuntos principales bajo su cargo son los económicos, sociales y ambientales, así como derechos humanos y libertades fundamentales; estos son tratados bajo la revisión de políticas adaptables, así como la creación necesaria de estas. Esto le permite ser una plataforma central en la Naciones Unidas respecto al desarrollo sostenible. Opera como mecanismo central en la ONU, ya que se desempeña como supervisor de los cuerpos subsidiarios y expertos.

Como dato, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) no es un **subsidiario** de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el sentido tradicional del término. Si bien la Asamblea General establece el mandato y la membresía del ECOSOC, este último goza de una **autonomía considerable** en el ejercicio de sus funciones.

Comprende comisiones orgánicas y regionales, así como investigación y capacitación en temas de delito y desarrollo sostenible, organismos especializados como lo son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo del Banco Mundial.

Las comisiones orgánicas le permiten tratar de igual manera, temas como ciencia y tecnología, condición jurídica de la mujer, desarrollo social, estadística, estupefacientes, delitos y justicia penal, entre otros.

### Labor que realiza

A diferencia de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) es un órgano de coordinación, por lo tanto el principal labor que realiza es la coordinación de:

- 9 comisiones orgánicas
  - Comisión de Estadística
  - Comisión de Población y Desarrollo
  - Comisión de Desarrollo Social
  - Comisión de Derechos Humanos
  - Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer
  - Comisión de Estupefacientes
  - Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

- Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
- Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

En las cuales se examinan cuestiones en sus respectivas esferas de responsabilidad y conocimientos como la comisión de estupefacientes y de prevención del delito y justicia penal.

- 5 comisiones permanentes:
  - Comité del Programa
  - Comisión de Asentamientos Humanos
  - Comité Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales
  - Comité Encargado de las negociaciones con las organizaciones intergubernamentales
  - Comité del programa de organización
- 5 comisiones regionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU):
  - Comisión Económica para África (sede en Addis Abeba, Etiopía)
  - Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (sede en Bangkok, Tailandia)
  - Comisión Económica para Europa (sede en Ginebra, Suiza)
  - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (sede en Santiago, Chile)
  - Comisión Económica y Social para Asia Oriental (sede en Beirut, Líbano)

En las que se encarga de brindar ayuda a promover medidas que fomenten el desarrollo económico regional y fortalezcan las relaciones económicas de los países de la región entre sí y con el resto del mundo. Así como también la realización de estudios, informes y recomendaciones sobre cuestiones de índole económica, social, cultural educacional, de salud y otros asuntos conexos.

### **Objetivo**

1. Examinar los informes de los fondos y programas de las naciones unidas
2. Emitir recomendaciones dirigidas a los organismos de las naciones unidas, así como a los estados miembros
3. Promover el empoderamiento de la persona a nivel socioeconómico
4. Facilita la cooperación en el ámbito educativo.
5. Fomenta el respeto de los derechos y de las libertades fundamentales.

### Facultades

El capítulo X de la Carta de las Naciones Unidas (Arts. 61 al 72) aborda los temas relativos a la composición, funciones y poderes, votación y procedimientos.

El Consejo Económico y Social tiene las siguientes prerrogativas:

- A. Servir de foro central para el examen de los problemas económicos y sociales y la elaboración de recomendaciones de política dirigidas a los Estados Miembros y al Sistema de las Naciones Unidas;
- B. Realizar o iniciar estudios, informes y recomendaciones sobre cuestiones de índole económica, social, cultural educacional, de salud y otros asuntos conexos;
- C. Fomentar el respeto y la observancia a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos;
- D. Convocar conferencias internacionales y preparar proyectos de convención para someterlos a la consideración de la Asamblea General;
- E. Coordinar las actividades de los organismos especializados, mediante consultas y recomendaciones directas, o haciéndole recomendaciones a la Asamblea y a los Estados Miembros;
- F. Celebrar consultas con las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de asuntos que competen al Consejo.

AÑOS



**Tópico A: “Mecanismos para la regulación de la inteligencia artificial en el sector laboral.”**

**Descripción del tópico**

Las tecnologías son una de las principales fuentes de crecimiento de la humanidad, gracias a ellas se obtienen conocimientos en diferentes áreas, además, proporcionan un desarrollo de oportunidades en el ámbito escolar, laboral hasta social. Hoy en día una computadora, un celular, hasta una televisión se han convertido en la principal herramienta de la población. Con el desarrollo de las ciudades, el crecimiento de los países y la búsqueda de información por parte de la misma población, se presenta una nueva figura tecnológica en la vida de los humanos, la Inteligencia Artificial (IA).

No es un concepto nuevo, puesto que en 1920 con el auge de la ciencia ficción, la aparición de robots y máquinas inteligentes empezaron a conformar este concepto, es así que en 1940 Norbert Wiener y John von Neumann, sentaron bases para la IA y en 1956 durante la Conferencia de Dartmouth, fue John McCarthy quien por primera vez lo mencionó. Presentaba la posibilidad de que una máquina tuviera la oportunidad de pensar.

Actualmente la Inteligencia Artificial no es concepto definido con exactitud, tanto expertos como individuos no encuentran la manera correcta de reconocerla, sin embargo, se le conoce como un campo proveniente de la informática que se centra en la realización de tareas en las que, hasta ahora y normalmente, se requiere de la inteligencia y conocimiento humano para su realización, como lo es el razonamiento y percepción.

Se centra en el procesamiento de grandes cantidades de datos, donde utilizan algoritmos y modelos matemáticos. La Comisión Europea menciona la existencia de dos tipos de Inteligencia Artificial: software e inteligencia artificial integrada.

Cabe destacar que sus campos de uso son grandes, ya que se centra en todos los existentes, sin embargo, tiene un enfoque más actual en el área laboral. La economía de los países y el desarrollo de sus habitantes proviene del trabajo que estos hacen para la subsistencia, se presenta que en varias ciudades del mundo el nivel de desempleo es alto y no solo eso, se ha notado que el 40% del empleo mundial está expuesto a ser realizado por la IA.

Se expone la posibilidad que haya merma de salarios y contrataciones, la demanda de mano de obra podría reducir con la posibilidad que algunos trabajos desaparezcan, esto porque la implementación de una tecnología no se hace adecuadamente.

Uno de los grandes ejemplos de implementación es Asia, donde un 65% del trabajo que se realiza en la industria lo hacen robots.

Si las grandes empresas aprovechan la Inteligencia Artificial ( IA) como un incidente de ingreso, habría un aumento de productividad y salario que permiten la entrada al mundo laboral, ya que las personas adultas pueden mejorar su producción. Por lo que se rescata que la subsistencia de la mano de obra dependerá del grado de implementación de la IA en el ámbito laboral.

En líneas generales, los sistemas de Inteligencia Artificial (IA) en entornos laborales nos hacen más eficientes, proporcionan mejores servicios y ofrecen excelentes resultados. Sin embargo, hay que tener en cuenta que estas tecnologías requieren también de intervención humana. Esta intervención se da tanto en su implementación como en su supervisión. Por consiguiente, la IA en entornos laborales no necesariamente desplaza al factor humano, sino que podría enriquecer y complementar.

### **Áreas a abordar**

- *La inteligencia artificial y su impacto laboral:* Como la inteligencia artificial puede ser implementada en los trabajos y el impacto que esto puede tener en el mismo sector, tanto con los trabajadores como en lo económico.
- *Regularización de la inteligencia artificial en el sector laboral:* Cuales son las políticas o normas que siguen las empresas y los trabajadores cuando realizan actividades bajo la inteligencia artificial. Cabe destacar que solo se centra en lo que regula la empresa por dentro.
- *Políticas públicas en relación a las nuevas tecnologías:* Normas, leyes hasta tratados que mencionen alguna regulación de cualquier nueva tecnología implementada y por implementar.
- *Reemplazo de la fuerza laboral humana y sus efectos económicos y sociales:* Como podrían ser reemplazada la fuerza laboral por la inteligencia artificial y cuales serian los resultados de ello, tanto económico, respecto al salario, gastos, la economía del país; así como socialmente, en torno a la aceptación y posibles problemas que puedan tener los trabajadores y la población en general.
- *Riesgos que afrontan los trabajadores en un entorno natural digitalizado en el que la Inteligencia Artificial se ha integrado por completo:* Los problemas que presentan las familias y los mismos trabajadores si la inteligencia artificial fuera el pilar de todas las actuaciones de las personas. Qué pasaría con sus trabajos y con los trabajadores que se encuentran en un sector vulnerable como lo son los adultos mayores.

## Glosario

1. **Inteligencia artificial (IA):** Hace referencia a sistemas o máquinas que imitan la inteligencia humana para realizar tareas específicas y pueden mejorarse a sí mismos a partir de los datos obtenidos.
2. **Internet:** red global de redes de ordenadores cuya finalidad es permitir el intercambio libre de información entre todos sus usuarios.
3. **Vacío Legal:** también llamada laguna legal hace referencia a que existe una ausencia de reglamentación en una materia en concreto.
4. **Trabajo:** Actividad física o intelectual que las personas realizan para alcanzar un objetivo o satisfacer una necesidad, mediante la producción de bienes y servicios.
5. **Teletrabajo:** trabajo que se realiza un lugar fuera de la empresa utilizando las redes de telecomunicación para cumplir con las cargas laborales asignadas.
6. **Derecho Laboral:** Conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre el trabajador y el patrón.
7. **Trabajador:** individuo que se dedica a una determinada labor por la cual fue contratado a cambio de un salario.
8. **Patrón:** persona física o moral que utiliza los servicios de uno o varios trabajadores.
9. **Chatbot de Inteligencia Artificial:** se usan comúnmente como soluciones para centros de contacto, asistencia en tiempo real para agentes humanos, chatbots generativos, capacidades de voz y análisis de opiniones.
10. **OpenAI:** empresa de investigación y que comercializa inteligencia artificial.
11. **Automatización:** consiste en usar la tecnología para realizar tareas con muy poca intervención humana.
12. **Datos:** información o valores que recibe el computador a través de distintos medios y que es manipulada mediante el procedimiento.
13. **Soporte en la toma de decisiones:** marco de información que respalda las actividades de toma de decisiones empresariales u organizativas.
14. **Análisis de datos:** proceso de exploración, transformación y examinación de datos para identificar tendencias o patrones.

- 15. Servicio al cliente:** Asistencia que una organización ofrece a sus clientes antes o después de que compren o utilicen productos o servicios.
- 16. Diseño y desarrollo de software:** conjunto de actividades informáticas dedicadas al proceso de creación, diseño, implementación y soporte de software
- 17. Software:** Programas informáticos que hacen posible la ejecución de tareas específicas dentro de un computador.
- 18. Hardware:** Partes físicas, tangibles de un sistema informático.
- 19. Derecho informático:** Conjunto de normas, principios e instituciones que regulan las relaciones jurídicas emergentes de la actividad informática.
- 20. Confidencialidad:** garantía de que la información personal será protegida para que no sea divulgada sin consentimiento de la persona.
- 21. Machine Learning:** Aprendizaje automático o desarrollo de algoritmos y modelos estadísticos que utilizan los sistemas de computación con el fin de llevar a cabo tareas sin instrucciones explícitas.
- 22. Big Data:** hace referencia al manejo y análisis de grandes cantidades de datos que son generados.

### Preguntas guía

1. ¿Qué es la inteligencia artificial aplicada a las empresas?
2. ¿Cómo beneficia la inteligencia artificial en la productividad y crecimiento económico de las empresas?
3. ¿Cómo la Inteligencia Artificial ha cambiado la vida de los seres humanos?
4. ¿En qué aspectos de nuestra vida está presente la Inteligencia Artificial?
5. ¿Qué es el machine learning y por qué es tan importante en la IA?
6. ¿Por qué ahora es tan popular el Machine Learning?
7. ¿Cuáles son las tecnologías que habilitan a la Inteligencia Artificial?
8. ¿Por qué se habla de que es necesario que cada vez más personas estudien carreras relacionadas como la Inteligencia Artificial y cuáles son actualmente esas carreras vinculadas a la Inteligencia Artificial?
9. ¿Qué tipos de inteligencia se espera que desarrollen las tecnologías?

10. ¿Cómo se ha convertido la Inteligencia Artificial en un elemento clave en el proceso de toma de decisiones?
11. ¿Qué tan costoso es implementar la Inteligencia Artificial en las empresas?
12. ¿Es necesario proporcionar información a los trabajadores sobre el tema de inteligencia artificial?
13. ¿El salario de los trabajadores se verá afectado por la inclusión de la inteligencia artificial?
14. ¿El trabajador podrá ser sustituido por la inteligencia artificial?
15. ¿Es rentable para las pequeñas y medianas empresas la implementación de la inteligencia artificial?
16. ¿El porcentaje de desempleo aumentará con el tiempo?
17. ¿La inteligencia artificial es una amenaza para el derecho a una seguridad social del trabajador?
18. ¿Existen consecuencias fisiológicas o biológicas en el uso excesivo de la inteligencia artificial en el ámbito laboral?
19. ¿La naturaleza de los sindicatos será la misma con el auge de la inteligencia artificial?
20. ¿Es posible una transformación del papel de patrón en el ámbito laboral digitalizado?

### Fuentes recomendadas

#### Vídeos:

- El impacto de la inteligencia artificial en el mercado laboral \ Agenda Económica.  
<https://youtu.be/DcuTYGrSKE?si=R-3eEiqdnrTY7y4Q>
- El mercado laboral y la IA.  
[https://youtu.be/L\\_po6ir1doA?si=3xJ5GBjd4JGHayQx](https://youtu.be/L_po6ir1doA?si=3xJ5GBjd4JGHayQx)
- Faltan políticas públicas para enfrentar el impacto de la IA en el mercado laboral, dice el experto.  
<https://youtu.be/5lRpwA5603k?si=Uyrfz6zybCHuce9z>
- IA: ¿ oportunidad o riesgo para el empleo?  
<https://youtu.be/474QxsCFDc8?si=jGrF1ILRm3h4oglz>

- La inteligencia artificial creará 58 millones de puestos de trabajo.  
<https://youtu.be/ZgKAlI5UIxg?si=Tslarmk0LctM51u>

Sitios web:

- 6 preguntas (humanas) sobre la inteligencia artificial.  
<https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/educacion/6-preguntas-humanas-sobre-la-inteligencia-artificial>
- 7 preguntas (y respuestas) clave para entender la Inteligencia Artificial.  
<https://blogs.sas.com/content/sasla/2021/09/22/7-preguntas-y-respuestas-clave-para-entender-la-inteligencia-artificial/>
- Cómo ayuda la inteligencia artificial en entornos laborales.  
<https://www.economista.com.mx/tecnologia/Como-ayuda-la-inteligencia-artificial-en-entornos-laborales-20240510-0071.html>
- Inteligencia artificial en el entorno laboral. Desafíos para los trabajadores.  
<https://www.bbvaopenmind.com/articulos/inteligencia-artificial-en-entorno-laboral-desafios-para-trabajadores/>
- Inteligencia artificial en las empresas: ventajas y desafíos.  
<https://slack.com/intl/es-es/blog/transformation/inteligencia-artificial-en-las-empresas>
- La economía mundial transformada por la inteligencia artificial ha de beneficiar a la humanidad.  
[https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/01/14/ai-will-transform-the-global-economy-lets-make-sure-it-benefits-humanity#:~:text=La%20inteligencia%20artificial%20\(IA\)%20afectar%C3%A1,deben%20encontrar%20un%20fino%20equilibrio.](https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/01/14/ai-will-transform-the-global-economy-lets-make-sure-it-benefits-humanity#:~:text=La%20inteligencia%20artificial%20(IA)%20afectar%C3%A1,deben%20encontrar%20un%20fino%20equilibrio.)
- La inteligencia artificial pone en riesgo 300 millones de puestos de trabajo en todo el mundo.  
<https://www.elmundo.es/tecnologia/2023/03/29/64248311fdddffab0b8b45cf.html>

**Tópico B: “El Nearshoring y el impacto de los Países Emergentes pertenecientes a los distintos Bloques Económicos”.**

**Descripción del tópico**

Los países en vías de desarrollo se caracterizan por los materiales que en ellos se encuentran, si bien unos son más impulsores que otros es importante que se conozcan sus métodos y razones.

El crecimiento de estos se remonta hasta el siglo XIX con la Revolución Industrial, en todo este período los principales son los que van desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la crisis del petróleo en la década de 1970, el segundo mejor período para el crecimiento fue de 1870 a 1913, y, el tercero, el período actual hasta la crisis. Las razones de un buen desarrollo son demasiadas, diversas y significativas; entre ellas se pueden encontrar la tecnología, la inversión y la propia acumulación del capital. Con el paso del tiempo los países se categorizaban respecto áreas variantes, con ello se dio paso al término “países emergentes”.

Los países emergentes son categorizados como aquellos que, gracias a su impulso económico, están en el camino de convertirse en países desarrollados. Se encuentran, por tanto, a medio camino entre ser países en vías de desarrollo y los propios desarrollados: tienen un gran potencial de crecimiento económico, pero su renta per cápita es baja. Esto se explica porque suelen tener una enorme población pero un desarrollo económico insuficiente como para repartir la riqueza con equidad. Esto trae consigo la creación de los Bloques Económicos, el principal “BRICs”, un grupo de países emergentes donde cada vez su influencia es mayor en cuestiones políticas y económicas sus miembros son, Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica; sin embargo se han integrado más países como Arabia Saudita, Emiratos árabes unidos, Egipto, Irán y Etiopía.

Estos países buscan tanto de ayuda propia, de sus habitantes como la ayuda extranjera que se puede proporcionar; es aquí cuando entra otro concepto el cual es “Nearshoring” que se centra en una estrategia industrial, donde la empresa extranjera transfiere parte de su producción a terceros, que este caso son los países emergentes, para que haya una ganancia bilateral.

La unión de estos dos conceptos da como resultado un desarrollo equitativo para una nación, permite que los países puedan ser posibles comerciantes y así mismo, sean capaces de dar una mejor categoría de vida en todas las áreas a sus pobladores.

Por ello es importante reconocer el impacto que tienen aún perteneciendo a los distintos bloques que existen, los europeos, latinos y más, que no solo se centran

en lo económico sino que es su punto de partida. Como estos pueden ser categorizados como importantes, bueno o malos en lo que respecta en cuanto a su desarrollo.

### Áreas a abordar

- *La importancia en la economía mundial de los países emergentes y su influencia geopolítica:* aspectos favorables de la economía al dejar que los países emergentes se sigan desarrollando y cómo esto puede dar lugar a un comportamiento diferente de las políticas internacionales.
- *Lucha entre los países emergentes y las actuales economías mundiales:* que pasa con la economía actual de los países desarrollados cuando se enfrentan tanto en el ámbito proveedor y consumidor a los países emergentes. Mencionando tanto ventajas como desventajas.
- *El impacto de la guerra comercial entre China y Estados Unidos en los demás países:* Ventajas y desventajas de la guerra comercial de ambos países, tanto dentro de los mismos como en los demás países. Centrados en los ámbitos laborales, sociales, económicos y ecológicos.
- *Impacto económico, social, político de los BRICS en el mundo:* como se presenta el impacto en los diferentes rubros, y cuales son las ventajas y desventajas que se obtienen en cada país.

### Glosario

1. **Nearshoring:** estrategia económica en la que una empresa transfiere parte de su producción a terceros que, a pesar de ubicarse en otros países, están localizados en destinos cercanos.
2. **Países emergentes:** son aquellos países cuya economía e influencia es cada vez mayor en cuestiones internacionales.
3. **Producto Interno Bruto (PIB)** : sirve para medir el valor de los bienes y servicios producidos en un año en una economía y ayuda a medir la riqueza que genera un país.
4. **Renta Per cápita** : representa el promedio del producto interno bruto por habitante de una economía también suele llamarse ingreso per cápita .
5. **Fondo Monetario Internacional (FMI):** ayuda a lograr un crecimiento y prosperidad a cada uno de los 190 países miembros, respalda políticas económicas y promueve la estabilidad financiera.



6. **T MEC:** tratado más importante entre los países de norteamérica: México, Estados Unidos y Canadá.
7. **Nuevo orden mundial:** expresión que se utiliza debido a la importancia y relevancia de nuevos países emergentes como China que desplazan a las economías tradicionales.
8. **Nueva ruta de la seda:** Proyecto para conectar a China y Asia con el resto del mundo y ganar influencia económica y política a nivel mundial.
9. **Yuan:** unidad monetaria de china.
10. **Petrodólar:** Es el dólar estadounidense obtenido de la venta de petróleo.
11. **Bloque económico:** Agrupación de varios países para crear comercio internacional que se benefician mutuamente.
12. **Reshoring:** Proceso en que las empresas vuelven a traer la producción y fabricación de bienes a su país original.
13. **Offshoring:** se refiere a la subcontratación de algunos procesos de fabricación.
14. **Comercio exterior:** intercambio de un bien o servicio realizado entre al menos 2 países diferentes.
15. **Comercio interior:** actividad económica que supone un intercambio de bienes y servicios a cambio de un valor monetario y que se desarrolla entre los individuos que pertenecen a un mismo país.
16. **Cadena de suministro:** Conjunto de elementos que permiten a las empresas contar con la estructura necesaria para llevar a cabo la fabricación de un producto.
17. **Friendshoring :** forma de externalización de servicios en la que las empresas contratan a proveedores en países amigos o cercanos geográficamente.
18. **Manufactura:** transformación de las materias primas en productos elaborados a gran escala.
19. **Conflicto comercial:** conflicto en virtud del cual un país impone medidas dirigidas a restringir la entrada de uno o más productos importados desde otro país.
20. **Arancel:** tarifa que se cobra sobre los productos o servicios que entran o salen de un país.

### Bloques económicos principales

<b>G7</b>	Grupo de los 7 (Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido, Estados Unidos)	Grupo de discusión y de cooperación económica sus miembros son: Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón e Italia
<b>BRICs</b>	Inicial de los países miembros (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)	Grupo de países emergentes donde cada vez su influencia es mayor en cuestiones políticas y económicas sus miembros son: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica.
<b>Unión Europea</b>	Alemania, Bélgica, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Grecia, Malta, Polonia, República Checa, Austria, Chipre, Eslovenia, Finlandia, Hungría, Italia, Lituania, Portugal y Rumanía	Entidad geopolítica que cubre gran parte del continente europeo siendo una asociación económica y política.
<b>CELAC</b>	Comunidad de estados latinoamericanos y caribeños (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, San	Organismo intergubernamental que promueve la integración y desarrollo de los países latinoamericanos.

	Cristóbal y Nieves, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Mancomunidad de Dominica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.)	
<b>Unión Africana</b>	(Angola, Argelia, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, República Centroafricana, Chad, Comoras, República del Congo, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Sahara Occidental, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Yibuti, Zambia y Zimbabue)	Integrado por países africanos con los objetivos de proponer, coordinar y llevar a cabo la integración de la región con políticas de cooperación, económica, cultural, educativa, médica y científica.
<b>NAFTA o T MEC</b>	North American Free Trade	Compuesto por los países

	Agreement o Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.	norteamericanos de México, Estados Unidos y Canadá.
--	--	---

### Preguntas guía

1. ¿Qué es el nearshoring?
2. ¿Por qué ha adquirido relevancia recientemente el nearshoring?
3. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del nearshoring?
4. ¿Qué implicaciones y consecuencias tienen los países a causa de la relocalización en cuestión a sus costumbres y tradiciones ?
5. ¿Qué son los países emergentes?
6. ¿Cuáles son los principales bloques económicos del mundo?
7. ¿Cuáles son las implicaciones económicas, respecto al crecimiento de los países emergentes con relación a la inflación ?
8. ¿Cuáles son las regulaciones económicas y de aranceles, respecto a los países emergentes? especificar qué tipo de regulaciones, procuren ser lo más concretos posible
9. ¿Cuáles son las afectaciones económicas, sociales y políticas de este tipo de prácticas?
10. Estrategias del manejo del nearshoring
11. ¿Cuál es la influencia del yuan dentro de las políticas económicas de cada país?
12. ¿La influencia de los BRICS en cuestiones económicas y políticas de comercio exterior?
13. ¿Cuál ha sido el impacto del conflicto económico entre China y los Estados Unidos en las economías del mundo?
14. ¿Cuáles son las políticas internas del nearshoring del país?
15. ¿La importancia de los tratados internacionales en cuestiones de nearshoring?
16. ¿Cuál es la política social con cuestiones de influencia extranjera en las costumbres y tradiciones provocadas por el nearshoring?
17. ¿Cómo afectan los conflictos armados al comercio internacional?

18. ¿Cuál es la influencia económica del grupo de los 7 en cuestiones de comercio y política exterior?
19. ¿Cuál es la influencia del dólar en las transacciones internacionales?
20. ¿Cómo afecta la política económica de China en las naciones africanas?

### Fuentes recomendadas

#### Videos:

- BRICS: ¿Qué son y que buscan? / Explicación 2022 Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.  
<https://youtu.be/ZvFp4quK3PQ?si=z0wAfdyBeV3uDx8>
- El nearshoring en México.  
<https://youtu.be/ak2bB7uSeDk?si=wVyDukIKu33vmiAq>
- Hablemos de Nearshoring.  
<https://youtu.be/ZdpLhJK5Opc?si=jxsCcRHS0gzY1CdH>
- La globalización y sus efectos en las economías emergentes / Alvaro Martin / TEDxYouth@Torrelodones  
<https://youtu.be/pR3O99uiyn4?si=fNw-PnQtiZrJgLAF>
- Nearshoring en México / Cómo impacta la inversión extranjera en la economía / Dimes y Billetes #250  
[https://youtu.be/lwH98DT4h4w?si=APgMCyLaolj3SK\\_S](https://youtu.be/lwH98DT4h4w?si=APgMCyLaolj3SK_S)
- “Nearshoring”, una práctica comercial que traería grandes beneficios al mercado económico de México.  
<https://youtu.be/JyZb8BBEnWs?si=7ULwja7tm7DIUtB5>
- Países emergentes, desarrollados y subdesarrollados.  
<https://youtu.be/okroWn7-gxE?si=Nv5JdkEUeJatrCEN>
- ¿Qué es y en qué consiste el Nearshoring?  
<https://youtu.be/blj8uAnEWU4?si=eW6JXCX5ky5JpKOD>
- Ventajas y retos del nearshoring en México.  
[https://youtu.be/3lp1OEDN3wc?si=lgAjnm6e\\_4QGccY-](https://youtu.be/3lp1OEDN3wc?si=lgAjnm6e_4QGccY-)

#### Sitios web

- ¿Cuáles son los llamados “países emergentes”?  
<https://elordenmundial.com/cuales-son-llamados-paises-emergentes/>

- Innovación en competencias laborales: clave para el éxito del nearshoring en México.  
[https://www.ey.com/es\\_mx/nearshoring/innovacion-competencias-laborales-clave-exito-nearshoring-mexico](https://www.ey.com/es_mx/nearshoring/innovacion-competencias-laborales-clave-exito-nearshoring-mexico)
- La creciente influencia mundial de los mercados emergentes.  
<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/04/09/emerging-markets-are-exercising-greater-global-sway>
- Las economías emergentes y en desarrollo se enfrentan a desafíos si aumenta la inflación a nivel mundial.  
<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/11/07/emerging-developing-economies-to-face-challenges-if-global-inflation-rises>
- Nearshoring - Gran oportunidad para México.  
<https://www.jomsmx.com.mx/blog-industrial/nearshoring/>
- Nearshoring: qué es, ventajas y ejemplos.  
<https://mexico.unir.net/noticias/ingenieria/nearshoring/>
- Nearshoring y aspectos laborales: Una oportunidad histórica.  
<https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Nearshoring-y-aspectos-laborales-Una-oportunidad-historica-20230720-0068.html>
- PyMEs y Nearshoring: 5 cosas que debes de saber.  
<https://www.scotiabank.com.mx/blog/pymes-nearshoring>

AÑOS